

TABLA DE INGRESOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS QUE PERMITEN EL ACCESO A LA VIVIENDA PROTEGIDA

IPREM 2013	7.455,14 €	Nº Veces Iprem	
Nº Miembros	Coeficiente	2,5	6,5
1-3	0,76	24.523,49	63.761,07
4 ó más y Fam. Numerosa	0,70	26.625,50	69.226,30

RENTA 2013:

Se tendrán en cuenta los ingresos de todos los miembros de la Unidad de Convivencia

Base imponible General (casilla 366) + Base Imponible de Ahorro (casilla 374)

En caso de que B.I. General + B.I. Ahorro no llegue al mínimo de 0,5 veces el IPREM, se tendrán en cuenta los ingresos brutos (casilla 09 + casilla 374).

En caso de rentas exentas de IRPF (pensiones no contributivas, gran invalidez, becas de prácticas u otros ingresos), a estos efectos, se tendrán en cuenta los ingresos brutos.